Guadalajara de Buga, Julio de 2026

Señor (a)
SARA ANDREA BARRERA TORRES
C.C. 1.144.049.994 de Cali
Calle 10A No. 42A-21
saranbato@gmail.com

Asunto: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

El Municipio de Guadalajara de Buga pretende contratar los servicios profesionales, de una persona natural para la ejecución del siguiente objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA", por un término de CUATRO (04) MESES, sin exceder del 31 de diciembre de 2026 y un presupuesto de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000,00), por lo cual se le invita con el fin de presentar propuesta en el cual se deben realizar las siguientes actividades:

1) Realizar seguimiento y prestar apoyo en las respuestas a derechos de petición, solicitudes y demás requerimientos que se radiquen en esta dependencia, concernientes a los proyectos realizados por la Secretaria de Obras Publicas en el municipio de Guadalajara de Buga.
2) Dar trámite legal a los requerimientos de usuarios externos y entes de control, para todo lo concerniente a los procesos de mejoras y/o mantenimientos de la malla vial, los edificios municipales, acueducto y saneamiento básico, del municipio de Guadalajara de Buga.
FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato de prestación de servicios, se cancelará en cuatro (04) pagos, por un valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000,00) cada uno. Previo informe de actividades realizadas por el contratista, aprobado y recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y la presentación de la planilla de aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL), acompañado de los respectivos recibos de pago.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

SALOMON HENAO CAICEDO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTUR A

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nayarith Paola Colpa Perez	Auxiliar Administrativo G5	ORIGINAL FIRMADO
Aprobó	Salomón Henao Caicedo	Secretario de Obras Públicas E Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			